

Marcelino Martínez

Juan Jimenez Joaquin Fernandez

Joaquin Rios

S. S. presentes. Sesion ordinaria del dia 22 de Octubre de 1871.

M. Presidente.
Sr. Martin Sanchez.
Sr. Jimenez.
Sr. Lembernan.
Sr. Lucio.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Decretos Oficiales desde el n.º 92 al 94 inclusive y los S. S. presentes quedaron enterados.

Se dio cuenta de una instancia suscrita por D. José M.ª Lembernan Oremaben fecha de hoy referente a que se le libras Certificación de tres fanegas, un celemin de tierra Blanca que es el fundo hermano D. Eladio Sanchez poseida en esta Villa y su particula del Mirador, ostensiva ha a creditos que dicha tierra se encuentra amillanada y la contribucion que le ha comos perdido pagada por la misma; Enterados los S. S. presentes acordaron: Que por el Secretario de este Ayuntamiento y con arreglo a los antecedentes que obran en el archivo municipal, se libras la certificación que se solicita. Con lo que se termino la sesion que firmaron los S. S. presentes que se ven, de que como Secretario Certifico.

José Noguera Marcelino Martínez

José Embornan Juan Jimenez

Joaquin Fernandez

Joaquin Rios

